



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 09 FEBRERO 2022

Yo RICARDO MAURICIO MAHECHA identificado con cédula de ciudadanía número 6'848.152 de CUMARIBO/VICHADA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2022540170591	INSPECCION 7 D	ESTHER BEJAMANO	Bosa
Motivo de la Devolución	Detalle		
No existe dirección			
Dirección deficiente			
Rehusado			
Cerrado	X NO SE ENCONTRO A NADIE EN EL		
Fallecido	PRECIO SG		
Desconocido			
Cambio de domicilio			
Destinatario desconocido			
Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	09 FEBRERO 2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	RICARDO MAURICIO MAHECHA
Firma	MAURICIO MAHECHA
No. de identificación	6'848.152 CUMARIBO/VICHADA

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 14 / 02 / 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 18 / 02 / 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225740170591

Fecha: 04-02-2022



Bogotá, D.C.
574

Señor(a)
ESTHER BEJARANO BARRERA O PROPIETARIO O RESPONSABLE
DIAGONAL 71 BIS SUR NO. 77 I 05
Bogotá D. C.

Asunto: CITACION AUDIENCIA

NÚMERO EXPEDIENTE 2019574490100018E (AL RESPONDER FAVOR CITAR ESTE NUMERO)

RADICADO ORFEO 20182230556793
NA121568

Cordial saludo:

Se informa que, mediante auto del 18 de mayo de 2021; este despacho señalo fecha de audiencia pública para el día 10 de febrero de 2022 a las 3:0 p.m., en este despacho, ubicado en la Casa de la Participación Ciudadana de Bosa, ubicada en la carrera 80 K No. 61-28 sur por comportamientos que afectan la norma urbanística artículo 135 numeral 4.A "Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuanto esta hubiere caducado"

Por lo anterior sírvase comparecer el día de la audiencia, en donde deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer, se le hace saber a las partes lo señalado en el parágrafo 01 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 el cual reza: " *iniciación de la acción. la acción de policía puede iniciarse de oficio o a petición de la persona que tenga interés en la aplicación del régimen de policía, contra el presunto infractor. cuando la autoridad conozca en flagrancia del comportamiento contrario a la convivencia, podrá iniciar de inmediato la audiencia pública*"

Cordialmente,

Dra. GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Inspectora 7D Localidad Bosa
Correo electrónico gloria.rodriguez@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Maribel Hernández/ Auxiliar administrativo
Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodríguez Sierra
Anexos: No
Copia: No



